

## Presentación

*El eminente hijo de Segura, don Manuel de Lardizábal y Uribe, del Consejo de su Majestad y Alcalde del Crimen e Hijosdalgo de la Real Chancillería, se hizo eco de la mentalidad vasca cuando escribió que al delito sigue –o debe seguir– la pena, como la sombra al cuerpo. Según recuerda don José Miguel de Barandiarán, muchos mitos y proverbios vascos manifiestan el convencimiento entre nuestros mayores de que la violencia y el delito se llevan lo que antes se había conseguido mediante otra violencia y otro delito, como dice el proverbio secular **Ezai emana ezak eaman**, y **Ezain eman**, «dar a la negación» que significa faltar a la verdad, faltar a los deberes que impone la asistencia mutua, delinquir. De modo semejante, la diosa Mari, en múltiples leyendas, castiga muchas veces las infracciones enviando a los delincuentes inquietudes interiores, apoderándose de algo que les pertenecía; por ejemplo, si éstos son pastores, Mari les quita algún carnero<sup>1</sup>.*

*Este sentimiento, tan arraigado en las tradiciones de Euskadi, necesita que las ciencias humanas de hoy lo estudien, lo actualicen y purifiquen de las impurezas que con los siglos, suelen adherirse a los mejores metales. La ganga a veces cubre y oculta casi todo el mineral. Estamos sufriendo actualmente un cambio de valores tan radical que los criminólogos y los dedicados a las ciencias sociales sentimos la obligación de redescubrir los pivotes sobre los que nuestra comunidad de un mañana inmediato se debe construir. Para colaborar al logro de esta meta, la Universidad del País Vasco (a través del IVAC) y la Caja de Ahorros Provincial convocaron, el verano pasado, de 1984, a veintitantos especialistas nacionales y extranjeros de primera calidad para confrontar conjuntamente (y para exponer públicamente) sus*

---

1. José Miguel de BARANDIARÁN, *Mitología Vasca*, 5.ª Ed., prólogo, índice analítico, Julio Caro Baroja, San Sebastián, Ed. Txertoa, 1983, pp. 120 ss. Jorge OTEIZA, *Quousque tandem...!* 4.ª ed. 1983, Número 109.



investigaciones sobre los problemas y las soluciones acerca de los nuevos horizontes de la Criminología en general y, en concreto, acerca del tráfico y uso abusivo de las drogas.

Del 4 al 7 de septiembre de 1984 se celebraron los III CURSOS DE VERANO de la Universidad del País Vasco y dentro de ellos el Curso organizado por el «Instituto Vasco de Criminología Euskal Kriminologi Institutoa» versó sobre los **Nuevos horizontes en la Criminología y en el Derecho penal**, rememorando «**l nuovi orizzonti del diritto e della procedura penale**», de E. Ferri. Entre las conclusiones de este Curso la aceptada con más empeño fue la urgencia de estudiar seriamente y de informar a los ciudadanos sobre el trágico y esotérico mundo de la drogadicción y las toxicomanías. Por ello, pocas fechas después, del 15 al 30 de octubre de ese mismo año, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa se celebraron, con gran asistencia de público, las Jornadas sobre «**Presencia y efectos de la droga en la sociedad actual**», con la inteligente colaboración de D. Miguel Angel Martín y D. Cruz Arrue.

Estas dos actividades académicas se desarrollan a tenor del programa siguiente:

## **NUEVOS HORIZONTES EN CRIMINOLOGIA Y EN DERECHO PENAL**

### **4 de Septiembre (martes)**

- 9,30 h. «Terrorismo y tráfico de drogas: problemas de recepción de Derecho Penal y extranjero».  
José HURTADO POZO. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Friburgo (Suiza) y de Lima (Perú).
- 12 h. «Problemas de la educación en los menores marginados».  
Enrique MIRET MAGDALENA, Presidente del Consejo Superior de Protección de menores.
- 17 h. «Nuevos horizontes de la Criminología y del Derecho Penal desde la Sociología y la Etica».  
José Luis L. Aranguren. Catedrático de Etica y Sociología de la Universidad Complutense y Profesor Emeritus de la Universidad de California.

### **5 de Septiembre (miércoles)**

- 9,30 h. «Dos modificaciones de la Constitución: abolición total de la pena de muerte y de la tortura».  
Antonio BERISTAIN. Catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de San Sebastián. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- 12 h. «La legislación de jóvenes y menores».  
Agustín BASSOLS I PARES. Consejero de Justicia de la Generalitat de Catalunya.
- 17 h. «El Derecho Penal de la Post-Reforma. Experiencias, tendencias, perspectivas».  
Wolfgang SCHONE. Catedrático interino de Derecho



*Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Göttingen (Alemania).*

**6 de Septiembre (jueves)**

- 9,30 h. «Las garantías personales en el sistema Penal francés hoy y mañana».  
Reynald OTTENHOF. Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Pau (Francia).
- 12 h. «Protección del consumidor».  
Antonio GARCIA-PABLOS GONZALEZ-QUIJANO. Abogado. Experto en consumo.
- 17 h. «Los derechos humanos hoy desde nuestros usos y costumbres».  
Inmaculada BONETA. Vicepresidente del Parlamento Vasco.

**7 de Septiembre (viernes)**

- 9,30 h. MESA REDONDA sobre «Protección penal del medio ambiente y del consumidor».  
**Participantes**  
– José Luis DE LA CUESTA. Profesor titular de Derecho Penal en la Universidad del País Vasco (Facultad de Derecho de San Sebastián).  
– José HURTADO POZO.  
– Antonio GARCIA-PABLOS GONZALEZ-QUIJANO.  
– Enrique MIRET MAGDALENA.  
– Reynald OTTENHOF.  
– Wolfgang SCHONE.
- 12 h. «La reforma penitenciaria un año después».  
Juan José MARTINEZ ZATO. Director General de Instituciones Penitenciarias.
- 19 h. **Acto Solemne de Clausura\***  
«La reforma de la administración penitenciaria».  
Juan PORRES AZKONA. Consejero del Departamento de Presidencia y Justicia del Gobierno Vasco.  
«El menor de edad ante el Derecho Penal».  
Fernando LEDESMA. Ministro de Justicia.

---

\* Este ACTO SOLEMNE DE CLAUSURA tuvo lugar en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa. Calle Andía, s/n.



PRESENCIA Y EFECTOS DE LA DROGA EN LA  
SOCIEDAD ACTUAL  
(Del 15 al 30 octubre, 1984)

Día 15 de Octubre lunes; 19,30 horas

Conferencia-coloquio por D. JOSE LUIS L. ARANGUREN  
Catedrático de Ética y Sociología en la Universidad Complutense  
de Madrid y Profesor emérito de la Universidad de California,  
«El problema de las drogodependencias en el momento actual,  
desde una perspectiva ética».

Día 16 de Octubre, martes; 19,30 horas

Conferencia-coloquio por D. RAMON BONAL FALGAS  
Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, sección prensa y  
medios de comunicación social, por la Universidad de Lovaina  
(Bélgica) en 1963. Doctor en Ciencias de la Información por la  
Universidad Autónoma de Barcelona en 1982.  
«Significación de la droga en la vida juvenil».

Día 18 de Octubre, jueves; 19,30 horas

Conferencia-coloquio por D. FRANCISCO FREIXA I SANTFELIU  
Licenciado en Medicina y Cirugía por la Facultad de Medicina de  
Barcelona (1959). Especialista en Psiquiatría y Neurología. Médi-  
co adjunto encargado de la Unidad Funcional para Tratamiento  
de Toxicomanías y Coordinador del Centro de Estudios de Al-  
coholología y otras Toxicomanías (CEAT).  
«Salud para todos en el año 2000: una utopía imposible»

Día 19 de Octubre, viernes; 19,30 horas

Conferencia-coloquio por D. LUIS CENCILLO  
Doctor en Filosofía y en Derecho, Licenciado en Filología. Psicó-  
logo Clínico. Director de CIDAP (Centro de Investigación, Didáctica  
y Ajuste de Personalidad), de Madrid.  
«Factores de la rehabilitación de los drogadictos».

Día 22 de Octubre, lunes; 19,30 horas

Conferencia-coloquio por D. FRANCISCO ALONSO-FERNANDEZ  
Catedrático-Jefe del Departamento de Psiquiatría de la Facultad  
de Medicina Complutense de Madrid, desde 1977, y Académico  
Numerario de la Real Academia Nacional de Medicina, desde  
1979.  
«La personalidad del drogadicto».

Día 23 de Octubre, martes; 19,30 horas

Conferencia-coloquio por D. ANTONIO BERISTAIN IPIÑA  
Miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional  
de Criminología (y ex-miembro de su Comisión Científica).  
«Reflexiones criminológicas sobre la conflictividad socio-política  
de las toxicomanías»



Día 25 de Octubre, jueves; 19,30 horas

Conferencia-coloquio por D. JOSE JAVIER AIZPURI DIAZ  
Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid. Técnicas orientales de relajación y Drogodependencias.  
«Análisis de la situación y proyectos de actuación en Euskadi».

Día 26 de Octubre, viernes; 19,30 horas

Conferencia-coloquio por D. JOSE JIMENEZ VILLAREJO  
Fiscal Especial para la coordinación de las actividades dirigidas a la prevención y represión del tráfico ilegal de drogas desde abril de 1984.

«La drogodependencias y su incidencia en la criminalidad»

Día 30 de Octubre, martes; 19,30 horas

«Mesa redonda sobre drogodependencia»

Con la participación del Viceconsejero de Sanidad del Gobierno Vasco, Juan José Goiriena; el Director General del Departamento de Salud y Bienestar Social de la Diputación Foral de Guipúzcoa, Jesús Laguardia; del Diputado de Salud y Bienestar Social, Prudencio Larrañaga; del Director del Instituto Vasco de Criminología-Euskal Kriminologi Institutoa, y miembros de las asociaciones de afectados por la droga AGIPAD, DEE y Askagintza, para tratar de llegar a soluciones prácticas. Seguidamente se procedió a un debate en que se contó con intervenciones muy serias del público asistente.

---

Muchas personas e instituciones, en privado y en público, nos han pedido que se publiquen las lecciones magistrales que se dictaron en estos dos cursos. Gracias a la generosidad y preocupación con que la Caja de Ahorros Provincial desarrolla constantemente la cultura y el bienestar social, aparecen en este volumen los trabajos que los conferenciantes han tenido la amabilidad de enviarnos. Lamentamos que nuestra invitación, cursada a todos ellos, no haya podido encontrar (por diversos y comprensibles motivos) respuesta afirmativa en aquellos cuya conferencia no aparece en este volumen.

El Prof. Julio Caro Baroja no pudo (por motivos de salud) pronunciar su conferencia en la fecha anunciada inicialmente (el seis de septiembre). Pero, la dictó posteriormente el día 19 de enero de 1985 (en la Sala de Cultura de la Caja de Ahorros Municipal Donostiarra).

Pocos problemas preocupan tanto a la sociedad de hoy en general – y en particular a la sociedad vasca y española– como el enigmático drama de las drogas y el deterioro de la imagen de la justicia, especialmente la justicia penal. Urge que las ciencias criminológicas investiguen por dónde se deben abrir los nuevos rumbos de las instituciones penitenciarias, de la interpretación e inteligente aplicación del Código penal y de los demás controles sociales.

Atinadamente, Julio Caro Baroja compara las toxicomanías



contemporáneas y su compleja constelación con la epidemia de la brujería en el siglo XVI, XVII, y afirma que el estudio de estas cuestiones abre campos hasta ahora ignotos en la práctica judicial y en la convivencia por múltiples motivos. Entre otros porque se trata de las bases para un estudio de «mitomanía» infantil o senil, con el análisis bien hecho de mecanismos complejos; porque se reúnen las pruebas de cómo se forman situaciones de terror colectivo; y porque nos pone ante un mundo más o menos subconsciente en materia erótica (se puede añadir también religiosa y política) de notable envergadura<sup>2</sup>. Quizás convenga agregar un cuarto punto importante que hace años ya inquietó a don Miguel de Unamuno, cuando se quejaba de que la lógica no nos da nuevas premisas ni nuevos primeros principios, y pedía salir de esos principios que la razón da, cuando despreciaba las razones y buscaba las verdades<sup>3</sup>.

A continuación de las «Jornadas...» publicamos, en Anexo, cinco trabajos que enriquecieron las actividades académicas del Instituto Vasco de Criminología-Euskal Kriminologi Institutoa a lo largo del Curso 1983-1984, y merecen ser recogidos en este volumen: el primero contiene la conferencia del Dr. Klaus Tiedemann, catedrático de Criminología y de Derecho Penal Económico en la Universidad de Friburgo –Rep. Federal de Alemania– (Criminalidad mediante computadoras), el segundo la presentación que, de Don José Miguel de Barandiarán, hizo el Presidente de las Juntas Generales de Guipúzcoa-Guipuzkoako Batzarre Nagusien Lehendakaria, Xabier Aizarna, el tercero mi estudio sobre «Los terrorismos en el País Vasco y en España», el cuarto de D. Manuel Lekuona sobre las drogas, y el quinto de los Obispos vascos acerca del mismo tema, en su carta pastoral.

Recuerdo, para terminar, la pregunta que se formula Buero Vallejo en «*La doble historia del Doctor Valmy*», por boca de éste «¿se puede ser una persona normal en una sociedad enferma?». Y respondo proclamando tanto la responsabilidad colectiva por el injusto estructural del cual todos somos culpables, como la esperanza ilimitada y metarracional en todo hombre forjador de los derechos elementales individuales y sociales, ya que incluso del mismo desorden, incluso de la tortura, pueden brotar el orden, la justicia y el amor. «El día nace en la noche», según explica y comenta profundamente Jorge Oteiza<sup>4</sup>.

Unas palabras acerca de las dobles cubiertas de este libro con las que, accediendo a mis ruegos, nos obsequia mi gran amigo, escultor, poeta y filósofo Jorge Oteiza, con la colaboración del artista-diseñador Joseba Adrada. Desde que su Catilina-

---

2. Julio CARO BAROJA, *Inquisición, brujería y criptojudasmo*, Barcelona, Ariel, 1970, p. 281. Idem, *El laberinto vasco*, San Sebastián, Ed. Txertoa, 1984.

3. Miguel de UNAMUNO, *Diario íntimo*, 5.ª ed., Madrid, Alianza Ed., 1979, pp. 43, 111 y 169.

4. Jorge OTEIZA, *Ejercicios espirituales en un túnel. En busca y encuentro de nuestra identidad perdida*, 2.ª ed. 1984, p. 417.



ria vasca llegó a mis manos, estaba contemplando su friso de los Apóstoles en Aránzazu, no he dejado de dialogar con Jorge Oteiza, presente y/o ausente, aunque esto de «dialogar» sea una manera de decir, como los discípulos de Platón «creían» **dialogar** con Platón. El Maestro es quien habla y pregunta y ... responde. Así, enseña, disfruta y deleita. Ya el 21 de Enero del año 1976, para mi primera conferencia jurídica en San Sebastián sobre **La Teología ante la pena de muerte**, pedí y conseguí que el anuncio de ésta fuera acompañado –dialogando– con una amplia fotografía del monumento que hizo Oteiza en homenaje al P. Donosti. Posteriormente, he seguido conversando con él, en Zarauz, en Alzuza, en San Sebastián ... siempre en compañía de Itziar. Oteiza, en sus libros, se refiere varias veces a Platón; generalmente «con distancia»; pero, le emociona comprobar funcionando su método tal como aparece indirectamente en Crátilo, cuando se indica que la palabra **necesidad**, correspondiente a la vasca **bearr**, puede equivaler a la griega **ananké**, que según algunos viene de estrechez, de prisión, de caído en trampa<sup>5</sup>. Jorge siempre me ha acogido como él es, ardiente, poético, combativo, violento, afectuoso, viviendo únicamente para su arte, constantemente en tensión, con la pasión inaudita que pone en el arte y en su pueblo. Nunca podré corresponder como se merece al entusiasmo, la total entrega, y la genial visión criminológica que ha plasmado en las «líneas» iniciales y finales, Alfa y Omega, del libro que el lector tiene ante sus ojos.

El Instituto Vasco de Criminología-Euskal Kriminologi Institutoa manifiesta su agradecimiento a todos los conferenciantes que, a pesar de sus múltiples e importantes ocupaciones, vinieron a Donostia para exponernos sus investigaciones, para dialogar y convivir con nosotros. Especial gratitud merecen, por su dedicación constante e inteligente en la preparación y realización de ambos cursos, José Luis de la Cuesta, Profesor Titular de Derecho Penal, Francisco Javier Caballero, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, así como también Eloísa Garmendia, Margarita Astiazarán, José Estornés Lasa, Reyes Goenaga e Ignacio Subijana. En el Campus universitario he de agradecer su contribución generosa en nuestras tareas académicas al Vicerrector de Guipúzcoa y al Director de los Cursos, Ignacio Maiza y Luis M.<sup>a</sup> Bandrés respectivamente. De modo semejante a los colaboradores científicos y administrativos de la Euskal Herriko Unibertsitatea (Universidad del País Vasco), especialmente Arantza Elorza. Finalmente, deseo dejar constancia de mi gratitud por sus múltiples atenciones a D. Francisco Esquiroz y D. Luis Bereciartúa, sin cuya colaboración hubiera sido imposible la publicación de este volumen.

Antonio BERISTAIN  
Catedrático de Derecho Penal  
Director del «Instituto Vasco de Criminología»

---

5. Jorge OTEIZA, *Ejercicios espirituales...* p. 453. Véase desde otra perspectiva la traducción, por J.L. Calvo, de Platón, *Diálogos*, Tomo II. Madrid, Editorial Gredos, 1983, págs. 428 s.



